



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1996.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1997, a dos (2) agentes con categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1997.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MAR